





Escuela de Medicina: baluarle en la formación de médicos para la sociedad costarricense

05 de diciembre del 2011 EM-SA-814-12-2011

Doctor Luis Diego Calzada Castro Decano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Bernardo Rubinstein Erich, Profesor en el Departamento Clínico en el Hospital San Juan de Dios, el cual solicita el permiso por 1/8 TC. en propiedad, para concluir con sus trámites de pensión.

El período de solicitud del permiso rige del 02 de octubre del 2011 al 01 de octubre del 2012

Cabe señalar que éste permiso requería el aval de la Asamblea de Escuela, la cual se celebró al pasado 30 de noviembre del presente, en su Sesión Nº 192.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Corden

Director

CELA DE MEDICIAL

Ksp*

(93) Dr. Carlos Fonseca, Director, Departamento Clínico Hospital San Juan de Dios

Dr. Bernardo Rubinstein, Profesor, Departamento Clínico Hospital San Juan de Dios

0 Archivo